



Querétaro, Qro., 31 de agosto de 2022

COMUNICADO 90/2022

Querétaro es un caso de éxito en justicia y seguridad: WJP

- La organización World Justice Project realizó una evaluación sistémica del modelo de justicia y seguridad.
- Querétaro demuestra que aún se pueden hacer las cosas de manera diferente.
- La coordinación, formación homologada, desarrollo normativo e innovación tecnológica fueron las claves del éxito.

La organización independiente multidisciplinaria de carácter internacional “World Justice Project” presentó la Evaluación Diagnóstica del Sistema de Justicia Penal de Querétaro, elaborada por el Dr. Juan Salgado Ibarra, Investigador Senior de la Reforma Policial en dicha organización y un equipo de investigación, durante el periodo que comprende de agosto de 2020 a mayo de 2021.

Entre los hallazgos sistémicos y las claves del éxito, destacó que Querétaro cuenta con un modelo de justicia penal que se distingue por factores elementales como son la coordinación estratégica a partir de la innovación tecnológica, una línea de comunicación directa entre policías y fiscales, el desarrollo normativo, la colaboración institucional y la formación homologada de mandos y operadores.

“En todo el país ha habido innovación en términos de tecnología, hay dos cosas importantes que decir sobre lo que ha pasado en Querétaro, uno que se hizo con recursos propios principalmente y dos que se hizo con inteligencia propia, es decir, hubo talento queretano”, expuso.



Salgado Ibarra explicó que como parte de la metodología para realizar esta evaluación sistémica e investigación de campo, se partió de analizar el acceso y la calidad de la justicia, tomando en cuenta los indicadores de los nueve modelos y tres ejes, la realización de 24 entrevistas a profundidad con operadores de todas las instituciones, 11 patrullajes y procesos de observación participativa, además de generar seis grupos de enfoque con operadores.

Asimismo, reconoció el enfoque de la policía de proximidad que recientemente adoptó el estado de Querétaro, pues considera que se trata de una iniciativa que permitirá a los oficiales tener una mayor vinculación con la ciudadanía mediante mecanismos electrónicos que, a su vez, coadyuvan a tener una resolución más efectiva, dirimir casos hacia los mecanismos alternativos y ampliar la oportunidad de consolidar el sistema de una manera más eficiente.

“Me parece que el enfoque de policía de proximidad es el más Avanzado que hay en el mundo y traerlo a Querétaro es natural, porque hay una sociedad que tiene este contacto, esta vinculación con la ‘policía a partir de los mecanismos electrónicos, ampliar estos mecanismos hacia los municipios también es un acierto porque permite tener esa conectividad con la Fiscalía y un acceso a la justicia más inmediato”, señaló.

Finalmente agradeció la oportunidad de trabajar en este proyecto de investigación, en el que aseguró siempre haber tenido las puertas totalmente abiertas, llegando a la conclusión de que pese a que actualmente se tiene un escenario complicado en materia de seguridad y justicia, existe un estado como Querétaro que da muestras de que es posible hacer las cosas de manera distinta.